

CATÓLICO MONARQUICO

GERONA 15 NOVIEMBRE DE 1912

Año III.

Número 882

Diario CATÓLICO MONARQUICO

Enseñanzas

SOBRE EL MISMO TEMA

De aquellos polvos, estos lodos, de aquellas tolerancias consentidas, y válgala la expresión, vienen las catástrofes lloradas, de aquellos pujos de libertad, estas consecuencias anárquicas.

No puede ser de otra manera. El árbol no producirá jamás otros frutos. La lógica lo está diciendo a gritos. Aprendan los gobernantes en las páginas de la Historia, en los hechos pasados escarmienten para lo sucesivo. Sean cautos y prudentes en sus futuras determinaciones y vean cuán larga es la cadena de crímenes que se han realizado a la sombra de los nefastos principios del liberalismo y si ante cuadro tan horroroso es hora de retroceder el camino andado.

Un día es Félix Orsini el que atenta contra la vida de Napoleón III; Boot el que asesina a traición al Presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln; un nihilista el que mata a Alejandro II de Rusia; un hijo de las logias el que acaba en el Ecuador con la vida de aquel gran político Cristiano, que se llamó García Moreno; el puñal de un descamisado el que se hunde en el pecho inocente de aquella desventurada emperatriz que se llamó Isabel de Austria; un brazo aleve el que mata a Sadi-Carnot con envenenado estilete escondido entre ramo de preciosas flores; un certero disparo el que hacia rodar por el suelo la corona de Humberto de Italia; una bala, homicida la que hacía desaparecer a Mak-Kinley, un Angiolillo, el que veía gozoso rodar por el suelo el cadáver del ilustre Cánovas del Castillo en el balneario de Santa Agueda; el brazo misterioso del bando radical quien arrojaba en París una bomba contra don Alfonso; Artal y Posa los que atentaban contra la vida de don Antonio Maura; Morral, el maestro laico, el discípulo de Ferrer, el que llenaba de cadáveres las calles de Madrid en aquel 31 de Mayo de horrible recordación, y fué en fin la carabina de Buisa, fabricada en las secas de la Carbonaria, la que mataba a un rey y segaba en flor la vida de un joven príncipe en la hora fúnebre y sangrienta de la tragedia portuguesa...

Pero no había la fiesta sacia-

gobernantes, aprended los que en vuestras manos tenéis los destinos de los pueblos.

No se pueden sembrar vientos sin recoger tempestades que trastornen las naciones, y sin que las de tempestades surja el rayo que acabe con la vida de los sembradores.

La inteligencia mueve la voluntad y no se puede dejar que los pensamientos delincan impunemente...

Bien puede meditar el señor Maura qué ha sido carne de la anarquía estas ideas, mientras llora sobre la tumba del infundado Canalejas.

Et nunc reges intelligite. Y ahora reyes ¡Atención!

Quién habrá de pensar que precisamente Canalejas el hombre de las tolerancias el que fue abanderado de la libertad y paladín de la democracia, habrá de morir a manos de la anarquía?

Es la lógica que pasa, llevando el luto a una nación, pero abierto al propio tiempo el libro de sus enseñanzas.

Aquí están los círculos radicales, los centros acráticos, las Escuelas Modernas que fundara el fusilado de Montjuich.

¿Qué se enseña en ellos? Se le dice al pueblo que no hay más mundo que el de esta tierra finita y pequeña, donde solo la injusticia y la miseria triunfan; que no existe un Dios que compense con el premio de su bondad las injusticias de la humana vida, que la autoridad no es más que la consagración del despotismo y de la tiranía; y un día y otro dia se excita al pueblo, y se inculca en el corazón de las masas el sentimiento del odio, y hasta se les señala con el pensamiento sino con la palabra el camino de su liberación...

Se distinguió mucho como orador en sus discursos de apertura de la Academia Matritense de Jurisprudencia, en sus conferencias en el Casino Militar de Madrid y en sus campañas perlementarias a raíz de su nombramiento para la cartera de Hacienda.

Hizo oposiciones a una cátedra de literatura en la Universidad Central, teniendo como contrincante a Menéndez Pelayo y a Sánchez Miquel, catedrática que ganó Menéndez Pelayo.

Perteneció a la Comisión general de Codificación y fue presidente en 1894, de la Academia de Jurisprudencia de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo.

Después de haber representado a la extrema izquierda liberal, se separó de los fisionistas por disparidad de criterio, respecto de la política en Cuba.

Hizo un viaje a esta isla para estudiar sus necesidades y las aspiraciones de sus habitantes y a raíz del desastre de Cavite en 1898, hizo en varios discursos ruda oposición al Gobierno.

Estaba en posesión de muy precisas condecoraciones, entre ellas el collar de Carlos III.

Convencido este grupo revolucionario de que no contaría con el ejército español, acordó renunciar al movimiento porque muerto Alfonso vendría una regencia apoyada por Inglaterra.

En estos últimos años la vida política

de Canalejas se ha movido en una era de actividad intensa.

Con el Ministerio Moret fué presidente del Congreso.

Sus aspiraciones a llegar a la presidencia del Consejo de Ministros se cumplieron en febrero de 1910. Después de una efímera etapa gubernamental del Gabinete Moret fué llamado el señor Canalejas para ocupar el cargo presidencial que juró el 10 del mes antedicho.

Apenas subió al Poder, los elementos avanzaos vieron en el nuevo Gabinete la iniciación de una era de radicalismos que pronto defraudó el nuevo presidente, mostrándose más gubernamental de lo que las extremas izquierdas hubieran deseado. No quiere decir esto que el señor Canalejas olvidara sus principios democráticos bien arraigados.

Los católicos españoles guardaron siempre triste recuerdo de algunas de sus campañas anticlericales.

Durante su paso por el Gabinete, han sido mayores los fracasos que los éxitos. Ha intervenido en problemas tan discutidos como la transformación del impuesto de Consumos, convertida en ley durante el periodo de su mandato.

Tratando de resolver la compleja cuestión de los ferrovialos, le ha sorprendido la muerte.



Don José Canalejas y Méndez

Datos biográficos

El asesinato perpetrado en la persona del Presidente del Consejo, da una palpable actualidad a todo lo que con la figura de este político se relaciona.

El señor Canalejas nació el 31 de Julio de 1854 en el Ferrol.

Fueron sus padres don José Canalejas y Casas, ingeniero industrial y doña Amparo Méndez. Muy joven se trasladó a Madrid donde hizo todos sus estudios. A los diez años publicó una obra titulada «Luis o el joven emigrado». Terminado el bachillerato cursó la carrera de Derecho y de Filosofía y Letras en la Central. Se licenció en 1871 y al año siguiente recibió el doctorado, siendo nombrado catedrático auxiliar en esta última Facultad.

Se distinguió mucho como orador en sus discursos de apertura de la Academia Matritense de Jurisprudencia, en sus conferencias en el Casino Militar de Madrid y en sus campañas perlementarias a raíz de su nombramiento para la cartera de Hacienda.

Hizo oposiciones a una cátedra de literatura en la Universidad Central, teniendo como contrincante a Menéndez Pelayo y a Sánchez Miquel, catedrática que ganó Menéndez Pelayo.

Perteneció a la Comisión general de Codificación y fue presidente en 1894, de la Academia de Jurisprudencia de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo.

Después de haber representado a la extrema izquierda liberal, se separó de los fisionistas por disparidad de criterio, respecto de la política en Cuba.

Hizo un viaje a esta isla para estudiar sus necesidades y las aspiraciones de sus habitantes y a raíz del desastre de Cavite en 1898, hizo en varios discursos ruda oposición al Gobierno.

Estaba en posesión de muy precisas condecoraciones, entre ellas el collar de Carlos III.

Convencido este grupo revolucionario de que no contaría con el ejército español,

Se varió de táctica, acordándose suprimir a los hombres de valía de la política española.

En la reunión que el efecto se celebró se pronunciaron varios nombres. Al hablar del señor Canalejas, muchos protestaron, haciendo observar que era un hombre de ideas muy liberales.

Otros dijeron que debía suprimirse, pues por su talento y popularidad era fuerte sostén del Trono.

En los dos primeros días de Agosto de 1911 quedó el señor Canalejas sentenciado a muerte y se dieron órdenes para que se cumpliera la sentencia.

Para ello se tenía preparado al anarquista que lanzó la bomba de la calle de Rohan, pero en otra reunión hubo una violentísima discusión entre Soledad Villafranca y varios de los asistentes.

Tal escena es conocida por algunos españoles residentes en París.

En Julio de 1912, se volvió a hacer el mismo ofrecimiento al anarquista, el cual contestó que jamás mataría al señor Canalejas y que estaba dispuesto a dar un gran escándalo y a

matar a alguien muy allegado a Ferrer. Entonces se buscó a dos españoles, expulsados de Buenos Aires. Uno es Pardiñas, amigo de Ferrer, hombre hastiado de la vida y ansioso de notoriedad.

El grupo contrario a la muerte de Canalejas advirtió a éste y escribió además a la embajada española en París y a un ministro español.

La policía debería entregar el retrato a la prensa para que lo publicara, pues este anarquista está en España desde fines de Octubre.

Al señor Canalejas se le advirtió que moriría antes del 15 de Noviembre.

La policía de la embajada no hizo caso de esto, porque se ocupaba entonces en averiguar otro complot del que está enterado el Gobierno español y por el que se mantiene diaria correspondencia.

Si la policía española tuviese hábilidad podría saber lo que hizo Pardiñas en las últimas semanas en París, con que españoles iba a diario, donde tomaba café todas las noches, y sobre todo con quienes habló y paseó en París en los meses de Septiembre y Agosto últimos.

REORGANIZACIÓN JAIMISTA

En extracto pudieron ya ver nuestros lectores las declaraciones del señor Llorens acerca la reorganización del partido jaímista llevada a cabo por nuestro Augusto Cerdá y por las cuales indiscutiblemente se da un paso extraordinario hacia la consecución de los ideales tradicionalistas, y por ende del triunfo de nuestra bendita Ceusa.

Hoys publicamos gustosos los documentos que siguen por los cuales se confirman aquellas declaraciones.

Tomamoslos de *El Correo Español* de Madrid, llegado anoche a nuestra redacción.

Hechos aquí:

Autógrafo augusto

Mi querido Felitú: Acudiendo a tus reiteradas instancias, he venido a renunciar del cargo de Delegado mío en España.

Pido a Dios que te guarde, y quedo siempre de corazón tuyo efectísimo.

Paris, 8 de Noviembre de 1912.

Del Señor Felitú.

Cumpliendo mi deber de hacer llegar a noticia de nuestros correligionarios la suprema resolución del señor Duque de Madrid y de rendirle mis homenajes más efusivos por las frases de benevolencia tan inmerecidas con que me ha dado, querido despedirme de mi Jefaz, en las columnas del periódico, rendida muestra de agrado a los señores Jefes. Regiones en primer término, así como cuantos de uno u otro modo han cooperado en la reorganización, desarrollo y vitalidad del partido. A ellos y a mis modestas iniciativas se debe el asombroso y consolador incremento de nuestra Comunidad.

Abrigo la rínea esperanza de que persistirán en su ejemplar disciplina, en su firmeza por la defensa de nuestros santos principios, en el amor al R., para que las nuevas autoridades por él designadas encuentren facilidades que no obstante la situación de las envidiables energías de nuestras masas en el día no lejano de la catástrofe nacional.

Y como por los respetos de mi propia representación hubo de guardar silenciosamente esa danza macabra que con escándalo de las almas honradas se ha venido celebrando en los últimos días con auxilio de cierta parte de la prensa, quiero que conste mi más viva

respeto pese a nombrar una Junta Central que lleve la dirección de nuestros asuntos y que estará compuesta de todos los senadores y diputados jaímistas y de todos nuestros Jefes re-

Sastrería para señores Sacerdotes de José Bassedas Diaz:

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, muertas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del río, frente del Café Norat)

protesta de cristiano, de caballero y de Carlista de toda mi vida contra la campeña de difamación en que trataron de envolver a nuestro Augusto Caudillo gentes desaprensivas para las cuales todos los procedimientos son ilícitos, si conducen al logro de sus propósitos envenenados.

Tengamos compasión y pongamos todos los leales particular empeño en merecer de nuestros conciudadanos por la integridad de nuestras obras, el amor a nuestros ideales; no de otro modo nos abrirá Dios el camino de las anheladas restauraciones.—Bartolomé Feliu.

GENERALES

Continúan celebrándose en Barcelona las diversas sesiones de la Asamblea Económica de España a la que se han inscrito las de esta ciudad y Figueras.

Los temas que en ella se desarrollan son a cual, más importantes, siendo indiscutible que de llevarse a la realidad los acuerdos que en ella se tomen habrá de verse en extremo beneficiada la riqueza Patria y de la cultura nacional.

En una de las últimas sesiones ha pronunciado un elocuente discurso en catalán el Exmo. señor Marqués de Camps.

Nuestro distinguido jefe Delegado Sr. Marqués del Cerrejón tan apreciado en los círculos literarios por sus trabajos de erudición, ha dado recientemente, en París una notable conferencia acerca de un tema de Arqueología. La prensa francesa da cuenta de la disertación del prócer español en términos encumbrados.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inanición, enfermedades consumtivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con cretosol la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y en uso en los hospitales.

Fracas 2'50 pesetas en farmacias, y la del autor, Dr. Benedicto, S. Berardo, 41, Madrid.

El editor don Juan Gill ha empezado ya el reparto de los tomos segundo de los Escritos en prosa, tercero y cuarto de los Artículos y el de Traduccions de Goethe, de las obras completas, de Maragall. La presentación es excelente, continuando el esmero que evalora los primeros tomos.

Por el Juzgado Municipal de Figueras se anuncia la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una casa en Llers, calle de la Plaza o encima de la Placeta, número 1, mide un promedio de 8 metros frente por 14 de fondo; tasada en 1200 pesetas.

2.ª Una pieza de tierra olivar, sita en el término de Llers y territorio conocido por «Costa del Pont», de 87 áreas, 48 centíreas; tasada en 1200 pesetas.

Ramata, el 29 del actual, a las once.

BODEGA ANTICO

Vinos y aceites de propia cosecha
Garrigüella y Selva de Mar

Vinos tintos y vinos rosados de varios precios para mesa.

Vinos para los postres.

Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la Misa.

En Gerona: S. Francisco, 9.

Comunican de Ripoll, que en la noche del 22 al 23 de Octubre fueron robados del «Manso Font» término de Vídrà, al vecino de aquel pueblo Carlos Bach, dos yeguas. El señor Juez de Alfoia (Lérida) con fecha 11 actual ha participado que aquellas eran conducidas por un sujeto llamado Antonio Blanco natural de León y que el secretario de aquella localidad, Pedro Juan Más, teniendo en cuenta las señas dadas por el «Correo Catalán», se incan-

—CASA.—Situada en la Plaza de 'n Bera se vende en buenas condiciones. Durará razón en la administración de este diario y en casa de don José Pruf, San Gregorio.

—CASA.—Situada en la Plaza de 'n Bera se vende en buenas condiciones. Durará razón en la administración de este diario y en casa de don José Pruf, San Gregorio.

tó de las mismas y detuvo al conductor.

De las declaraciones prestadas, resultó que aquél tiene un hijastre, que se dirigió a la fuga y que era quién había conducido hasta allí a las yeguas y tiene además a un yerno apodado «El Rayo» que hace unos 3 años, mató a un gitano en la feria de Mollerussa y se cree sea este sujeto el que se dedica al robo de caballerías.

Les ha acusado además que han llevado allí otras caballerías que poseen y que seguramente habían sido también robados.

Apesar de las diligencias practicadas no han sido habidos los citados sujetos.

En el Boletín Oficial de ayer, la Junta Provincial de Instrucción pública, anuncia la convocatoria de maestros y maestras aspirantes a interinidad en esta provincia. El plazo de la convocatoria nace la presentación de instancias termina a los 15 días de la publicación de la misma.

Liquidación verdad

El acreditado comerciante D. JUAN PRAT, de esta ciudad, en vista del creciente favor que le ha dispensado el público de Gerona y de la provincia, concurrendo a sus nuevos establecimientos, CORSETERIA MERCEOES y EL FARO de la Plaza de la Constitución núm. 12, ha decidido, con firme resolución, dejar el local antiguo de la Rambla de la Libertad, número 37, (arcos) liquidando los múltiples artículos que allí se expenden, a más bajo precio que los de fábrica.

La resolución del Sr. Prat, no obedece a otra cosa que el poder concentrar toda su voluntad e inteligencia para atender las numerosas demandas que se acumulan en sus nuevos locales.

Aquel tuvo lugar el día 6 del corriente habiéndole dado la posesión el Muy I. Sr. Dr. don Agustín Vilà, canónigo de esta Iglesia Catedral.

Fueron testigos del acto el alcalde de dicha población, don José Vergés y el señor Juez Municipal don José Ferrer.

En el gobierno civil de la provincia se ha recibido un telegrama del señor ministro de la Gobernación, dando cuenta del sepelio del cadáver del señor Canalejas del cual extractamos lo siguiente:

El cadáver del Presidente del Consejo que desde anoche había estado expuesto en el salón de conferencias del Congreso, donde toda la mañana se han dicho misas, a las que asistió el Gobierno, y numerosísimo público, ha sido conducido esta tarde según estaba anunciado, desde dicha cámara popular a la Basílica de Atocha, en la cual descansan ya sus restos en el panteón de hombres ilustres.

Don Alfonso, ha querido dar prueba especialísima de afecto al que fué su Presidente del Consejo, presidiendo la conducción de su cadáver lo que ha producido mucho entusiasmo.

El acto realizado por el pueblo de Madrid al que se ha unido el comercio cerrando sus puertas ha sido digno del ilustre difunto a cuya memoria se dedicaba.

Como contestación a los telegramas de pésame dirigidos desde esta, se ha recibido el siguiente:

Ministro a Gobernador.—Ruego a V. E. reciba y expresa la profunda gratitud del Gobierno a las corporaciones y entidades oficiales y a los particulares todos que han expresado su protesta y sentido pesar por el inicuo asesinato de que fué víctima el preclaro e inolvidable jefe.

—El gobierno turco acaba de adquirir una gran partida de Dringkog, para dar ánimo y valor a sus soldados, convencido de que los ejércitos balkánicos deben sus grandes victorias al uso diario de este excelente licor.

Durante el pasado mes de Octubre no se registró en los animales domésticos de esta provincia ninguna invasión de enfermedad infecto contagiosa, dándose de alta los casos de glosopeda existente en Bellcaire y Figueras.

Ayer tarde el distinguido escritor italiano y corresponsal de «El Correo Catalán» en Roma don Francisco Tedeschi que se encuentra de paso en

EL NORTE

Barcelona, dio en el Ateneo Barcelonés de dicha ciudad una conferencia titulada sobre el tema «Pietro Masagni».

El dia 20 se celebró en Madrid una Asamblea Nacional de Entidades Gimiales en las que se han adherido la Unión Gremial de esta ciudad y la Unión Comercial de San Felíu de Guíxols nombrando para representarlas al efecto en tan importante acto a nuestro particular amigo don José Ayats Subribas.

—El célebre médico yerkí, Doctor Mittchasson, ha prescrito a Mr. Rossell que tome una copita de Dringkog, después de las comidas, mientras dure su convalecencia.

Los maestros de esta provincia tienen la obligación de presentar a la Junta provincial las comunicaciones en que conste claramente que tienen abiertas las clases nocturnas para adultos con alumnos matriculados, pues en demas pueden encontrarse sin constancia en nómina.

También tienen la obligación de presentarse a informe de las Juntas locales los presupuestos de material de sus respectivos establecimientos que han de regir durante el próximo año de 1913.

Nos podemos menos de aplaudir semejante iniciativa en bien de la ciudad y tengamos la seguridad los elementos organizadores del acto, que contarán en la campaña que el efecto realice, con el concurso de la opinión pública hastiada de tantos abusos y el incondicional apoyo de EL NORTE.

E. JUBERT (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10 piso 1º.

Con motivo del atentado realizado en la persona del Sr. Canalejas la «Unión Gremial y Patronal» ha cursado el siguiente telegrama.

Exmo. Sr. García Prieto.—Madrid. «Unión Gremial y Patronal» protesta viñatudo cometido Ilustre Jefe de Gobierno: asociacionistas general sentimiento.—Cabrafiga,

—Si deseas V. un alumbrado explíndido, garantizando, sin tener que molestarte por la limpieza de los aparatos y cambio de los accesorios que se deterioran, si deseas V. besides informes que completamente la iluminarán en las oficinas de la fábrica del gas, calle de la Industria nº 4, teléfono n.º 54.

La Compañía del F. C. de San Felíu de Guíxols ha accedido a la petición que le dirigió la Cámara de Comercio de este capital de que permanecieran abiertas, desde las 12 a 14 horas, las oficinas de la estación de esta ciudad para las operaciones de carga, descarga y facturación de mercancías. Es una medida que ha de agradecer el comercio y el público en general; pues el cierre de las oficinas en las expresadas horas, era causa para muchas personas de molestias y perjuicios.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.

Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y sala de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grande jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

—Con mucha apetito se come después de haber tomado un vistoso de Vermouth del que con el nombre de J. Catti fabrica la casa hijo de N. Regás.

Según anticipamos el próximo día 24 del actual se verificará el enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo y correligionario el joven don Ramón M. Aadroher con la simpática y agraciada señorita María de la Concepción Riera.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de la Misericordia de Canet de Mar, bendiciendo la unión el Rdo. don Narciso Fortet.

—Sombrerería S. O. S. B. 13391

El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA

CUDADANOS, 4.—GERONA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a sus numerosos clientes que ha acabado de confeccionar un inmenso surtido de sombreros y gorras para la próxima temporada de invierno.

Precios sumamente baratos.

Géneros distintos. Petacas, cartas, gemelos nuevo sistema, boquillas, ligas, tirantes, cuellos, puños.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, sombreros y casquitos.

Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia. Herpes, llagas, engüinas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas.

Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

